PLAN DE ACCIÓN EMERGENCIA CEMENTERIO MUNICIPIO DE PIOJO

El cinco de noviembre en el marco de la emergencia que se vivió en el municipio de piojo por las lluvias intensas y continúas en los últimos días se presenta una situación de movimiento en masa en el terreno que ocupa el cementerio de piojo y que comprometió también los barrios de Villa paraíso y camino grande ocasionando pérdida prácticamente del 90 por ciento de las bóvedas del cementerio causando inclinación de algunas, destrucción, hundimiento de otras. Con apertura de bóvedas, exposición de restos humanos y en general destrucción de la infraestructura del cementerio.

Según los censos previos se afectan 600 cilindros correspondientes a 300 bóvedas aproximadamente, Se estiman unos 380 fallecidos con restos en dicho cementerio. De los cuales aproximadamente 20 corresponden a fallecidos de los dos últimos años y en total hay unos 170 fallecidos cuyas bóvedas están afectadas.

El nivel nacional desde el área de gestión del riesgo recomendó como solucion definitiva el traslado del cementerio.

Teniendo en cuenta que es un proceso largo y que se requiere contar con un terreno adecúado para el mismo se decide iniciar el traslado de los casos prioritarios con el fin de evitar riesgos sanitarios en la comunidad.

Para lo cual se requiere la concurrencia de una funeraria y una empresa recolectora de residuos peligrosos para llevar a cabo el proceso según lo establecido.

Se contemplan entre 150 y 170 traslados